



Veinte maravedis.



**SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE.**

Cauído

Quando en esta Real Audiencia de la de esta villa de  
Dios y nueve días del mes de Mayo de mil seiscientos cin-  
quenta y nueve años los señores D. Jph de los Rios Alcaide  
y Jph Palazon Piñero Alcalde ordinario, Benito Cutillas  
y Jph Belda Cascales Regidores y Thomas Piñero Jurado  
consejo suyo y Rexim<sup>to</sup> de esta villa por su may<sup>dad</sup> ha  
ciendo se juntado (mediante citacion) para tratar y  
conferir las cosas tocantes y pertenecientes al buen re-  
gimen y gobierno de ella como lo han de ser y con-  
tra resolución ya acordaron lo siguiente

Quiero

En este Cauído se ha visto un memorial dado por Jph  
Palazon Piñero vecino de esta villa en el que por los nom-  
bros que se pone pide se le exonere del encargo del non-  
bram<sup>to</sup> que en Cauído de veinte y ocho de Abril se le hizo  
de Jefe Regulado de los frutos y equitativo de la Real Audiencia  
de este termino para el pago de los diez de quintos y nobinos, y  
entendidos los señores de consejo de la Real Audiencia de esta villa  
Palazon Dixerón exoneraban y exoneraron de este encargo y  
nombram<sup>to</sup> al Jefe de esta villa y hauiendo tratado y conferido en la  
zona de hacer nuevo nombram<sup>to</sup> de este cargo el Jefe de esta villa  
los dichos nombram<sup>tos</sup> para el Jefe de esta villa para el efecto  
y por el tiempo que fuere voluntad de esta villa el mantenerle  
en este encargo, a D. Alfonso de los Rios, y el Jefe de esta villa  
no conformandose con este nombram<sup>to</sup> lo hizo en Thomas Piñero  
y los dichos señores Benito Cutillas y Jph Belda Cascales Regidores  
se conformaron con el nombram<sup>to</sup> hecho y el Jefe de esta villa  
en D. Alfonso de los Rios, y expresaron a Thomas Piñero Jurado  
solo se conforma con el hecho y el Jefe de esta villa  
Thomas Piñero, e lo qual unos y otros se mantubieron Respeti-  
be, por lo que por los dichos señores D. Jph de los Rios, Benito Cutillas  
y Jph Belda Cascales se acordó y quedó hecho el dicho nombram<sup>to</sup>  
en el expresado D. Alfonso de los Rios y mandaron se le ha-  
ya a ver para que lo asigne y jure en la forma Regular y que  
el citado memorial dado por Jph Palazon Piñero se ponga en  
capitular a continuacion de la forma antes de esta

